

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS



CODIGO PLAZA: DF3556
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 09/07/2024 (B.O.E. 16/07/2024)
CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad
CONCURSO DE ACCESO: Turno libre
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e Investigación en Enfermería.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE/A:

D^a María Ángeles Pastor Mira

En Elche, siendo las xx horas, del día 11 de noviembre de 2024.

VOCAL 1º:

D^a Beatriz Gómez Martín

Reunidos los miembros arriba reseñados, proceden a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza/s indicada en el encabezamiento.

VOCAL 2º:

D Alejandro Luque Suarez

VOCAL 3º:

D^a María Flores Vizcaya Moreno

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

SECRETARIO/A:

D^a Alicia Sánchez Pérez

- a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años
- b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
- c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Asimismo, se adjuntan los currículums de los miembros de la Comisión como anexo a esta acta, que además son expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<http://servicioprofesorado.umh.es/>).

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 50 puntos.

Se procede a fijar los criterios específicos de valoración de la prueba de los candidatos admitidos, de acuerdo con los criterios generales de valoración indicados en el Reglamento de Régimen General de Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Fdo. Electrónicamente.

Presidente Comisión

Secretario Comisión.

Vocal 1

Vocal 2

Vocal 3

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHOWU3OTc5NjMtYzlxYi0

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por MARIA ANGELES PASTOR MIRA el día 2024-11-11

Firmado por BEATRIZ GOMEZ MARTIN el día 2024-11-11

Firmado por ALEJANDRO LUQUE SUAREZ el día 2024-11-11

Firmado por MARIA FLORES VIZCAYA MORENO el día 2024-11-11

Firmado por ALICIA SANCHEZ PEREZ el día 2024-11-11

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS



CODIGO PLAZA: DF3556

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 09/07/2024 (B.O.E. 16/07/2024)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad

CONCURSO DE ACCESO: Turno libre

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e Investigación en Enfermería.

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los cuatro criterios generales (a, b, c, d), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Actividad investigadora, incluyendo en su caso la de transferencia del conocimiento, y proyecto investigador (30-35 pts.)	30
a.1	Actividad investigadora y de transferencia	20
a.2	Proyecto investigador	10
b)	Actividad y proyecto docente (30-35 pts.)	30
b.1	Actividad docente	20
b.2	Proyecto docente	10
c)	Actividad de liderazgo en gestión y en su caso actividad profesional, así como otros méritos (Max. 10 pts.)	10
c.1	Experiencia y cargos de responsabilidad en gestión académica	5
c.2	Actividad profesional	3
c.3	Otros méritos relacionados con la gestión y la actividad profesional	2
d)	Adecuación del candidato a la Universidad Miguel Hernández según su trayectoria curricular (Máx. 30 pts.)	30
d.1	Adecuación docente	15
d.2	Adecuación investigadora	15
TOTAL		100

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos se quieran valorar

Fdo. Electrónicamente.

Presidente Comisión

Secretario Comisión.

Vocal 1

Vocal 2

Vocal 3

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHOWU3OTc5NjMtYzlxYi0

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por MARIA ANGELES PASTOR MIRA el día 2024-11-11

Firmado por BEATRIZ GOMEZ MARTIN el día 2024-11-11

Firmado por ALEJANDRO LUQUE SUAREZ el día 2024-11-11

Firmado por MARIA FLORES VIZCAYA MORENO el día 2024-11-11

Firmado por ALICIA SANCHEZ PEREZ el día 2024-11-11